Adjudicatarios para la plaza de Cádiz:

Diego de Águila Pulido.

«Frigorificos San José, Sociedad Limitada».

«Comercial Alfe y Cristal, Sociedad Limitada». Gregorio Serrano Cruz-

«Frutas Hermanos Muñoz, Sociedad Limitada».

«Aldicor, Sociedad Limitada».

«Panificadora Jesús, Sociedad Limitada».

«Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».

«Letona, Sociedad Anónima».

«Frigorificos Puertomar, Sociedad Limitada».

«Distribuidora Ramos Celorrio, Sociedad Anôni-

Sevilla, 3 de enero de 1997.-El Comandante-Secretario, José María Rodríguez Ruiz.-2.092-E.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación de diverso material inútil. Expediente número 1/97/11-Central y expediente número 2/97/11-Central.

Se convoca subasta para la enajenación de material inútil (chatarra) depositado en diversas unidades del Ejército, correspondientes a los siguientes expedientes:

Expediente 1/97/11-C; lote único: 661.040 pesetas.

Expediente 2/97/11-C; lote 1: 2.593.771 pesetas, lote 2: 1.760.000 pesetas.

El remate de la primera subasta tendrá lugar el dia 25 de febrero de 1997, a las diez treinta horas, en la sala de juntas, sita en el Cuartel General del Ejercito, calle Prim, 4-6, 28004 Madrid.

Si resultase desierta esta primera, se llevarán a cabo sucesivas subastas hasta un total de cuatro, entendiéndose que solo tendrán lugar las siguientes en el supuesto de quedar desierta la que le preceda.

Las fechas e importes para las sucesivas subastas serán las siguientes, todas ellas a las diez treinta

Para la segunda, el dia 4 de marzo de 1997.

Expediente 1/97/11-C; lote único: 561.884 pesetas.

Expediente 2/97/11-C; lote 1: 2.204.705 pesetas, lote 2: 1.496.000 pesetas.

Para la tercera, el dia 11 de marzo de 1997.

Expediente 1/97/11-C; lote único: 477.601 pese-

Expediente 2/97/11-C; lote 1: 1.874.000 pesetas, lote 2: 1.271.600 pesetas.

Para la cuarta, el dia 18 de marzo de 1997

Expediente 1/97/11-C; lote único: 405.961 pese-

Expediente 2/97/11-C; lote 1: 1.592.900 pesetas, lote 2: 1.080.860 pesetas.

- 3. Las ofertas confeccionadas en modelo oficial y por cada uno de los expedientes, se presentarán en la Secretaria de esta Junta, entre los diez dias naturales anteriores al de celebración de la subasta, y una hora antes de la señalada para iniciar el acto público de la misma o ante la Mesa en el acto de la licitación, durante el plazo de media hora que a dicho efecto se concederá, en dos sobres cerrados y firmados; en uno, la proposición económica, y en el otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y el resguardo de depósito de fianza, indicandose en los mismos en sitio visible el número de subasta a la que desea concurrir.
- 4. Para poder tomar parte en cualquiera de estas subastas, los licitadores deberán consignar, previamente, en concepto de fianza provisional, el 20 por 100 del tipo a la que se presenten, dicha consignación deberá hacerse en la cuenta de esta Junta número 2228 del Banco Bilbao Vizcaya, oficina 4.000, sita en calle Alcalá, número 16, de Madrid, o bien, acreditando su constitución, mediante resguardo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales o por aval bancario.

- 5. Para realizar los ingresos de fianza en la cuenta del Banco Bilbao Vizcaya, será imprescindible solicitar en la Secretaria de esta Junta, el impreso de resguardo de fianza provisional en el que debera figura el número de secuencia del SIGME correspondiente.
- 6. Los pliegos de condiciones generales y particulares, modelo de proposición y demás documentación e información estarán a disposición de tos interesados en la Secretaria de esta Junta (despacho 1-N-13), en días hábiles de diez a trece horas, desde el dia siguiente al de publicación de este anuncio. hasta un dia antes al de celebración de la subasta.
- 7. El importe de este anuncio y los gastos que ocasione la enajenación, serán por cuenta de los

Madrid, 16 de enero de 1997 - El Teniente Coronel Secretario, Luis Galan del Monte. - 2.676.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala número 11 del Ejército del Aire por la que se anuncia adjudicación de contratos en la Base Aérea de Manises. Expediente numero 97/0001.

- 1. Entidud adjudicadora:
- a) Organismo: Ministerio de Defensa-Eiercito del Aire.
- b) Dependencia que tramita el expédiente: Base Aérea de Manises.
 - c) Número de expediente: 97/0001.
 - Obieto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Adquisición de viveres para la cocina de tropa, primer trimestre de 1997.
- b) Número de unidades a entregar: Según necesidad.
 - c) División por lotes y número:

Lote número 1: Cames y derivados.

Lote número 2: Pescados y derivados.

Lote número 3: Frutas, verduras y derivados.

Lote número 4: Otros productos.

- d) Boletin oficial y fecha de publicación de la ficitación: «Boletin Oficial del Estado» número 285. de 26 de noviembre de 1996.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - Procedimiento: Abierto. b)
 - c) Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación: Importe total expediente, 16.000.000 de pesetas.
 - 5. Adiudicación:
 - a) Fecha: 30 de diciembre de 1996.
 - b) Contratista:

Lote número 1: «Copaga y Ventura, Sociedad

Lote número 2: «Manumar, Sociedad Anônima». Lote número 3: «Frutas Campana, Sociedad Limi-

Lote número 4: «Establecimientos Valle, Sociedad Limitada».

- e) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

Lote número 1: 4,500,000 pesetas.

Lote número 2: 4.500.000 pesetas.

Lote número 3: 2.000.000 de pesetas. Lote número 4: 5.000.000 de pesetas.

Base Aérea de Manises, 7 de enero de 1997.-El

Secretario de la Junta Técnico-Económica, Eduardo Carretero Delgado.-2.038-E.

Resolución 772/7338/96, del Mando del Apovo Logistico del Ejercito del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita. Expediente número 966554.

En virtud de las facultades delegadas conferidas por la Orden número 9/1996, de 17 de enero («Boletin Oficial del Estado» número 21), con fecha 17 de diciembre el General Jefe del Mando del Apoyo Logistico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, por procedimiento negociado sin publicidad, el expediente número 966554 titulado: E.25 Sustitución espuma reticulada denósito de combustible a la empresa Construcciones Acronauticas por un importe de 260.606.606 pesetas.

Lo que, con arregio a lo dispuesto en el articulo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1996.-El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernandez-Oliva.-1.069-E.

Resolución 772/7400/96, del Mando del Apoyo Logistico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detallu. Expediente número 968301.

En virtud de las facultades delegadas conferidas por la Orden número 13/1996, de 17 de encro de 1996 («Boletin Oficial del Estado» número 21), con fecha 23 de diciembre de 1996, he resuelto adjudicar, por subasta abierta, el expediente numero 968301 titulado: Adquisición combustible automoción, a la empresa «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anonima» (CEPSA), por un importe de 273.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el articulo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.-El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernandez-Oliva.-896-E.

Resolución 770/0541/96, del Mando de Apoyo Logistico, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica consultoria comprendida en el expediente número 967307.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere el Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletin Oficial del Estado» número 310), se ha resuelto, con fecha 3 de enero de 1997, adjudicar definitivamente a la firma NIPSA la ejecución de la asistencia técnica consultoria comprendida en el expediente número 967307, titulado «Estudio sobre estado y posible optimización de redes hidraulicas servicio B. A. Albacete», por un importe total de 6.995.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el articulo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1996.-El General Jefe accidental, Eduardo González-Galtarza Morales.-1.548-E.

Resolución de la Sección Económica Administrativa 15 (diversas unidades) por la que se hace publica la adjudicación correspondiente al expediente número 97/0007 (15.7.005). Titulo: Adquisición gasóleo C para calefacción 1997.

En virtud de la desconcentración de facultades conferida por el Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» 1/96), se ha resuelto, con fecha 23 de diciembre de 1996.